

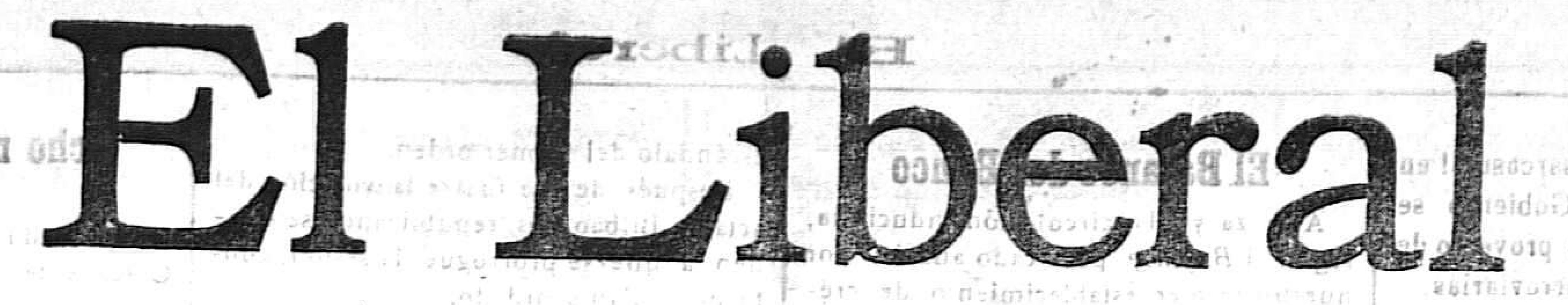
Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación



DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Pta's

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 14. Mahón, viernes 13 Julio de 1894. N.º 3.884

SECCION POLITICA

Sucesión monárquica y republicana

Acudid, españoles. Todo el mundo á llenar el teatro. Atención; se levanta la cortina.

La escena es España. Epoca: el amanecer del siglo XVIII. Acaba de morir Carlos II *el Hechizado.*

¿Qué veis?

Un inmenso campo de batalla.

—Mío es el trono grita Francia.

—Mío es el trono, grita Austria.

¿Qué grita España?

Nada. No hay España. Los clérigos la han agotado á fuerza de hacerle rezar rosarios. Sin ideas ni esperanzas, una parte, Castilla, sigue á Felipe V, el candidato francés. La otra, Cataluña, sigue al archiduque Carlos, candidato austriaco.

Ingleses, franceses, alemanes, austriacos y españoles armados hasta los dientes y combatiendo con ferocidad bárbara llenan la escena devastándola y arruinándola. La sangre corre en arroyos. Las batallas se suceden con fortuna varia. Hoy se ve en el trono á Felipe V, mañana al archiduque Carlos.

Cuando triunfan los franceses, los catalanes pierden; cuando triunfan los austriacos, los castellanos pierden. Los extranjeros ganan, por tanto, alguna vez; los españoles, siempre; ¡siempre! pierden.

Los años pasan y la escena no cambia. Cada año que aparece viene armado de nuevos furores y los campos yermos se ven cubiertos de montones de cadáveres y de ruinas.

Cuando, después de cinco años, se hace la paz y la escena va á cambiar, se ve allá á lo lejos en un rincón de España a los catalanes, sujetos con hierros, entre humeantes escombros, enseñando el rostro colérico y los puños de reto á Castilla, como si fuera su enemiga mortal, cuando no ha tenido otra culpa que ser tan idiota como el resto de la nación.

Allá, por el fondo puesta en un alto peñón, esta flotando la bandera inglesa, que quedará allí como testimonio fehaciente de que la lucha no ha acabado.

Ya has visto pueblo lo que cuesta una *sucesión* dentro del régimen monárquico.

* *

¿Has descansado ya?

Otra vez arriba el telón.

La escena es la misma: España. La época: próximamente siglo y medio más tarde.

¿Que vez?

Dos ejércitos que se chocan con rabia feroz.

—¡España por D. Carlos! dice el uno.

—¡España por Isabel! dice el otro.

Y el humo del incendio, y las pilas de cadáveres, y los pelotones de valientes que caen fusilados y los gritos de las mujeres que corren despavoridas huyendo de la deshonra, cubren la escena llenándola de horror.

¿Cuánto dura ese cuadro? Un año y otro y otro, interrumpiéndose algún tiempo para aparecer de nuevo. Todavía al caer el telón se ven en el cielo nubes amenazadoras de las tormentas de la guerra civil, y aun en lontananza se divisa Cataluña, con su cólera no agotada contra el uniforme del soldado castellano, y la bandera inglesa mantenida siempre, siempre, sobre el alto Peñón.

He ahí los frutos de otra *sucesión* monárquica.

* *

Descansad y respirad.

Ahora la escena cambia. ¿Qué veis?

Una asamblea de hombres altivos y libres.—Nadie manda en nosotros, ni Austria, ni Alemania, ni España—parecen decir, mientras se acercan á una urna depositando en ella su voto.

A las dos horas, el escrutinio se hace y resulta elegido presidente de la República Casimiro Perier.

Lejos de levantar ejércitos para oponerse á esa resolución soberana. "Aprobado,„ dice el mun o.

Así se resuelve la cuestión de sucesión en las Repúblicas.

¿Y dónde fueron educados aquellos bárbaros, sin derecho y sedientos de sangre? En las escuelas con Dios. ¿Y estos llenos de espíritu de equidad y de paz? en las escuelas llamadas sin Dios.

* *

Si al caer el telón y alejarte del teatro no gritas, ¡Vivan las escuelas sin Dios! ¡Viva la República!, merecerás ¡oh pueblo! legítimamente el título de idiota.

DEMÓFILO.

(Las Dominicales.)

SECCION DE NOTICIAS

ESPAÑA

La catástrofe de Lezama

La causa del siniestro

He aquí cómo la refiere el maquinista Cipriano Paduza, que conducía el tren.

Bajaba este hácia Begoña con velocidad reglamentaria, cuando las personas que iban en la máquina, y eran el maquinista, el fogonero y el contratista de la vía, señor Gandiaga, sintieron una sacudida brusca, advirtiendo enseguida que la máquina se había salido de los rails y corría arrastando los coches que componían el tren.

El sitio en que ocurría esta escena es la inmensa curva que en rápida pendiente costea las faldas del Archanda.

Al hacerse cargo el fogonero de la inmensidad del peligro—¡Estamos perdidos!—gritó—¡Fuera!

Espantado el Sr. Gandiaga, arrojóse á la vía, quedando destrozado por el choque contra las piedras.

Inmediatamente el maquinista agarróse al freno automático, haciendo lo mismo el fogonero con el freno del tender, pero ni uno ni otro funcionaba, pues sin duda se habían roto con la sacudida.

Entonces tomó el tren una rapidez vertiginosa. Los coches daban terribles saltos y sacudidas, y del interior de los vagones salió un supremo grito de angustia, pues los viajeros habían comprendido todo el horror de la situación

Al cabo la máquina quedó empotrada en la vía, y después de estrellarse contra ella los vagones en espantoso choque, rodaron hechos astillas por la agria pendiente del Archanda.

Los primeros auxilios

Algunas personas que presenciaron la catástrofe dieron aviso de lo ocurrido, acudiendo imediatamente al lugar del siniestro las autoridades civiles y militares, varias parejas de la Guardia civil, algunos forales, fuerzas de Garellano y la Cruz Roja, con camillas y botiquines.

Las victimas

Ascienden éstas á 19 muertos y heridos.

He aquí los nombres de los identificados hasta ahora.

Muertos

Lorenza Egusquiraga, de Lezama, cuarenta y ocho años.

María Manuela Aróstegui, veintitres años.

Juana Alejeda, cincuenta y cuatro años.

Hilaria Mardasés, de Larravesúa, sesenta y cuatro años.

María Jesús Zarandua, de Larravesúa, cuarenta y ocho años.

Guillermo Alandeta, fogonero del tren.

Juan Blanco, de Loriao.

Antonio Gandiaga, contratista.

Heridos

Josefa de Aloriaga, de Derio, cuarenta y cinco años.

Genaro Eteno, de Larrauesúa, cuarenta y nueve años.

Juliana Lertucha, de Derio, cuarenta y cinco años.

Leandra Bilbao de Murguía, cuarenta y cinco años.

Ambrosia Amondoraiz, de Echando veintiseis años.

María Jesús San Nicolás, de Lezama, sesenta años.

Dolores Zamacona, de Lezama, sesenta años.

María Josefa Batiz, de Lezama, sesenta años.

Juan Matías Ayarza, de Lezama, cuarenta y un años.

Gregorio Abanzúa, de Lezama.

Como casi todos los heridos lo están de mucha gravedad se teme que fallezcan algunos.

Escenas dolorosas

Imposible es referir con todos sus sombríos colores las dolorosas escenas que ocurrieron en el momento de la catástrofe.

Una madre que en suprema desesperación cogió en brazos á su hijo—niño de seis años—lo arrojó por la ventanilla del coche á la vía, por ver si lo libraba de una muerte segura.

La infeliz madre moría pocos momentas después del terrible choque.

Hacemos gracia á nuestros lectores de otros dolorosos relatos que ponen espanto en el ánimo.

¿Quién es el culpable?

Hay quien acusa al Gobierno y hay quien arroja toda la responsabilidad sobre la Compañía constructora.

Nosotros creemos que el Gobierno y la Compañía son igualmente responsables de esta catástrofe, que ha llevado el luto á muchos hogares.

Cierto que las Compañías merecen todo género de censuras, pues por ahorrarse algunos miles de pesetas, construyen las líneas en pésimas condiciones, comprometiendo la seguridad y la vida de los viajeros que á ellas se confían.

Pero no es menos cierto que el Gobierno merece iguales censuras, incurre en tremenda responsabilidad al no cumplir su misión de vigilante celoso, de fiscal severísimo cerca de las Compañías constructoras.

Si éstas son responsables de sacrificar las vidas de los viajeros ante un miserable interés de empresa, el Gobierno lo es también de complicidad, ó, cuando menos, de indiferencia y apatía.

Envíe ahora el Gobierno sus ingenieros, sus comisiones técnicas, á reconocer el lugar donde tantos infelices han perdido la vida; el dictamen de esos ingenieros y de esas comisiones es ya tardío. Solo lograría convencernos á todos de una triste verdad.

Que en este desgraciado país, no ya la Hacienda, sino tambien la vida de los ciudadanos, se halla á merced de empresas y Gobiernos.

Preparémonos á llorar la catástrofe de mañana, pues no será seguramente la de Bilbao la última que tengamos que lamentar.

Y, entre tanto, ¡horrible sarcasmo! en estos tristes momentos el Gobierno se afana por sacar adelante un proyecto de auxilios á las Compañías ferroviarias.

Es el colmo de la burla y de la vergüenza.

El vizconde
de la Fuente del Berro

D. Jaime ha pasado dos meses en España.

En Madrid permaneció varios días, y presenció las sesiones de Córtes. Oiría, probablemente, á Pasquín y á D. Amós.

Y, claro, abominó del sistema parlamentario.

* * *

También ha recorrido las Provincias Vascongadas, Asturias, Andalucía, Valencia y Cataluña.

Y *El Correo Español* sin felicitarle.

Pero vaya usted á felicitar á un hombre que corre de esta suerte.

Había que felicitarle en bicicleta.

* * *

Como es de rigor, D. Jaime viajó de incógnito.

Y por eso no nos hemos enterado.

Pero habrá temido que sus partidarios recordasen el proverbio italiano:

Roma venduta fede perduta.

* * *

En Barcelona asistió á un banquete.

Y á los postres brindó por el triunfo del absolutismo.

Es lo que tienen los banquetes.

Se sube á lo mejor el absolutismo á la cabeza.

* * *

Lo que no sabemos es el título que habrá adoptado el hijo del duque de Madrid.

Con igual derecho que su papá, puede llamarse conde de Vallecas, marqués de Jetafe ó vizconde de la Fuente del Berro.

Pero quizá el incógnito haya sido una verdad.

Tal vez le habrán buscado novia en Madrid, y habrá querido ver si le gusta la niña.

Ahora falta saber qué mercedes la otorgará en su corazón.

* * *

Ferrandiz y Vallés abandonaron breve tiempo sus puestos en la milicia.

Y los fusilaron.

D. Jaime incurría en la pena de muerte por el mero hecho de pisar el territorio español.

Pero es infusilable.

Y sobre todo: dejad que se nos acerquen los niños.

Así como así, tenemos pocos.

Y no es cosa de que se acabe el mundo.

El impuesto
SOBRE LA CIRCULACIÓN DE VALORES PÚBLICOS

Ha pasado á la comisión de presupuestos una comunicación del ministerio de Hacienda proponiendo la inclusión en el proyecto de ley de presupuestos del siguiente artículo:

«En equivalencia del timbre establecido para la realización del impuesto sobre la circulación de los títulos de la Deuda perpetua interior y amortizable y sobre los valores de corporaciones mercantiles é industriales, se cobrará por el Estado, á partir del año económico de 1894 95, un 1'25 por 100 de los intereses ó dividendos anuales de todas las Deudas y valores mencionados. En cuanto á las Deudas del Estado, se cobrará la totalidad del impuesto anual al satisfacerse el primer cupón de cada año económico. Los títulos de la Deuda exterior y de la Deuda de Ultramar que circulen en la Península é islas adyacentes seguirán satisfaciendo en los timbres creados al efecto á razón de 1'25 por 100 del valor anual de sus intereses.»

El Balance del Banco

Alcanza ya la circulación fiduciaria, según el *Balance* publicado anoche por nuestro primer establecimiento de crédito, la cantidad de 941,690,326 pesetas, dato que demuestra por modo elocuente que el Banco de España no abandona los procedimientos á que la obligan sus relaciones con el Tesoro.

El oro no ha tenido diferencia, y la plata ha subido tres millones próximamente, quedando en la actualidad en la cifra de pesetas 230,195,181'72.

Las cifras de los descuentos y los préstamos han sufrido disminución; continúa la deuda amortizable al 4 por 100, en la cifra de 415.390,617'50 pesetas; han aumetado las obligaciones del Tesoro por la ley de 26 de 1894, en un millón proximemente, elevándose á pesetas 197,842,000, y continúa la cuenta corriente de efectivo del Tesoro público oscilando con leves variaciones.

Telegramas

Madrid 9, 8'45 n.

Congreso.—En la sesión de hoy el señor Becerra ha negado que el jefe de los constitucionales de Santa Clara haya puesto telegrama alguno expresando la esperanza de que fuera relevado en breve el general Calleja.

El Sr. Perojo ha defendido al general calurosamente, promoviéndose un incidente vivísimo entre los Sres. Perojo y Romero Robledo.

Aludido por éste el Sr. Maura, y en vista de que no se encuentra en el salón, el Sr. Gamazo pide la palabra para defenderle, pero el marqués de la Vega de Armijo no la ha concedido, entrando en la orden del día en cuanto ha terminado el Sr. Romero Robledo.

Esto ha incomodado mucho al señor Gamazo, protestando sus amigos de la conducta del presidente.

Discútase á continuación el acta de Bilbao, procediéndose á votación, que fué contraria al candidato republicano Sr. Solegui, tomándose en consideración el voto particular por 76 votos contra 55.

El Sr. Salmerón ha dicho: «Desde mañana aquí ya no pasa nada, porque nosotros echaremos el cerrojo.»

El Sr. Sagasta ha dicho que no encuentra justificadas estas amenazas.

Madrid 9, 10 n.

He leído el telegrama que ha recibido el general López Domínguez del gobernador de Melilla.

Este no concede gran importancia á los disturbios que ha habido entre las kabilas.

En el ministerio de Estado niegan que sea cierto el rumor que ha circulado referente al estravío del testamento de Isabel la Católica, que fué enviado á la Exposición de Chicago.

Madrid 9, 10-15 n.

La comisión del proyecto de ley de auxilios á las compañías ferroviarias ha acordado hacer algunas modificaciones en el proyecto.

Es ya definitivo que la comisión de tratados no dará dictamen.

El individuo de la comisión Sr. Durán sale mañana para Barcelona y el Sr. Chávarri también saldrá en breve para Bilbao.

Madrid 9, 10-30 n.

Telegramas de Barcelona manifiestan que ha sido detenido un sujeto llamado José Geli que según parece formaba parte de una asociación anarquista militante, que se proponía asesinar á Mr. Perier.

En el Congreso se daba esta tarde como muy probable que se suspendieran las sesiones el miércoles ó el jueves próximos.

Madrid 9, 11 n.

Congreso.—La sesión terminó con un escándalo del primer orden.

Después de efectuarse la votación del acta de Bilbao los republicanos se oponen á que se prorrogue la sesión, conforme tenían acordado.

Después de una serie interminable de rectificaciones de los Sres. Romero Robledo, conde de Xiquena, Ballesteros, Azcárate, Sagasta, Aguilera y Vega Armijo exponiendo desde distintos puntos de vista su criterio respecto á la conducta que debía seguir la presidencia ante la actitud de la Cámara, el señor marqués de la Vega de Armijo, harto sin duda de oir las excitaciones del Sr. Romero Robledo para que suspendiese la discusión, y molestado además por las expresiones de censura que le dirigen algunos diputados, declaró que en vista de que no se atendían sus exhortaciones para terminar pacíficamente la cuestión, suspendía el debate bajo su responsabilidad exclusiva y sacrificando su personalidad.

Y entonces el marqués se levantó inmediatamente, abandonando el salón y la presidencia.

Ocupa ésta el duque de Almodóvar, pero muchos diputados intentan impedir al señor Vega Armijo que se marche dimitiendo el cargo en plena Cámara, y abandonándola en tal grado de excitación.

El Sr. Vega Armijo mantúvose inflexible y se marchó del salón.

Entonces el Sr. Sagasta y los ministros abandonaron el banco azul.

Entre tanto la Cámara está en una situación indescriptible.

El presidente, duque de Almodóvar, agita con furor la campanilla, pero es vano; el secretario lee varios documentos pendientes de despacho, pero inútilmente, porque nadie se entera.

Los diputados se insultan, las imprecaciones llueven de unos á otros bancos, varios bajan al hemiciclo y desde allí increpan al presidente.

Este, harto por fin de tanto agitar inútilmente la campanilla, se pone el sombrero abandonando el salón.

El escándalo, á pesar de esto, sigue hasta que se desalojan las tribunas.

Desde la calle se oían los gritos de los diputados.

Madrid 9.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 21'70 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á ocho días vista 00'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina 30'63 pesetas.

Londres, á 8 días vista, libra esterlina 00'00.

Madrid 10, 2 mad.

En lo sesión de hoy en el Congreso todos los partidos votarán un voto de confianza al Sr. Vega Armijo, para que mediante esta satisfacción pública retire la dimisión.

Los carlistas presentarán el voto de confianza apoyándolo el Sr. Llorens.

El Sr. Cánovas intervendrá en este debate, explicando su voto.

Después de la sesión del Congreso celebrada esta tarde el Sr. Salmerón ha dicho:

—Nuestra actitud será invariable, admitan ó no la dimisión, puesto que es independiente de ella.

Si hay un solo voto en contra dimitirán también los vicepresidentes y secretarios.

En los círculos políticos ha sido muy comentada la conducta del marqués de la Vega de Armijo, siendo creencia general que el presidente ha obrado así por el interés que tenía el gobierno en que se prorrogase la sesión.

He oido asegurar que después de votarse esta tarde el voto de confianza, el presidente presentará el proyecto de ley cerrando las Cortes.

El Sr. Vega Armijo insistirá en su dimisión si hay un solo voto en contra del de confianza.

Ocho mujeres ahogadas

Valencia 10, 10'10 n.

Siguiendo la costumbre popular en Carcagente de bañarse á mediodía de hoy, en conmemoración del milagro de San Cristóbal, después de comer la indispensable «paella», se han adelantado nueve mujeres de dicha villa, yendo esta mañana á las nueve á tomar un baño en el Júcar.

Dirigiéronse á la sombra del puente del ferrocarril, donde á causa del invierno último se ha vaciado el cauce, alcanzando el agua una profundidad de 50 palmos.

Antes no había peligro ninguno en aquel paraje, demostrándose la poca profundidad del agua con el remolino de la corriente.

Las mujeres se metieron confiadas en el agua, sin tomar siquiera la precaución usual de cogerse de las manos.

Casi instantaneamente se han ido á fondo, pereciendo ocho de ellas ahogadas.

Hasta las tres de la tarde no se supo la noticia en Carcagente, corriendo enseguida al lugar de la catástrofe las autoridades de la villa y un gentío grande, con la consternación que es de suponer.

A las cinco de esta tarde se había conseguido extraer tres cadáveres, produciéndose una escena desgarradora.

Las víctimas se llaman Pilar Hernández, Milagros Hrnández, María Telens, Matilde Hernández, Angela Vaya, Josefa Moscardó, Amalia Moscardó, y Vicenta Moll.

Todas eran jóvenes; menos la última, que cuenta 60 años.

La única salvada, Francisca Marco, debe la vida á la casualidad de que pasara un hombre por la ribera, y viéndola en peligro la arrojara la faja, la que pudo ella agarrar con todas las fuerzas de la desesperación.

A última hora tengo noticia de haberse sacado otro cadáver del río.—*P.*

DON SANTOS DE LA HOZ
En casa del finado

Merced á la galantería de nuestro particular amigo D. Joaquín de la Hoz, sobrino del ilustre finado, un redactor de *La Justicia* ha visitado la casa del perseverante republicano progresista, la cual durante todo el día de hoy, se ha visto visitada por infinidad de amigos y correligionarios.

El cadaver

Después de embalsamado por los doctores Mariani y Moreno Benítez, ha sido colocado en una artística caja de bronce, que descansa sobre un magnífico paño negro con bordados de oro.

A ambos lados del féretro hay valiosos candelabros, completando la fúnebre ornamentación cuatro figuras de bronce con bombas de cristal.

Las coronas

Nos sería dificilísimo detallar la infinidad de coronas con que los amigos y correligionarios del Sr. la Hoz han querido expresar tan sentida manifestación de duelo.

Entre las más notables mencionaremos la de sus sobrinos, Ricardo, Carmen y Carmencita, la de una sirviente del finado.

La de su sobrino D. Joaquín, que dice *A mi segundo padre* y una magnífica del jefe del partido republicano progresista, en cuyas cintas se lee la siguiente sentida dedicatoria:

A mi queridísimo amigo D. Santos de la Hoz. Manuel Ruiz Zorrilla.

Espérase además la de los ex-militares, cuyo envío han anunciado, la de las provincias de Badajoz y Sevilla, las de los Comités de distrito, una de la junta directiva del partido y otra de la del Círculo.

Las invitaciones

Están invitados á los funerales los jefes del partido republicano, los comités de todos los distritos y los representantes de la prensa.

El duelo

Será presidido por D. Joaquín de la Hoz, si las ocupaciones de nuestro respetable jefe D. Nicolás Salmerón le impidieran presidir el duelo.

La conducción

La conducción del cadáver, tendrá lugar mañana á las cinco de la tarde desde la casa mortuoria, San Agustín 3, á la Sacramental de San Justo.

Manifestación de duelo

Los republicanos de todos los matices preparan una sentida manifestación de duelo.

Ecos

El sistema de explotación aplicado recientemente á los criaderos de ostras de Bretaña parece dar los mejores resultados. El sistema es el llamado de la corta en regla, expresión tomada del vocabulario forestal; consiste en dividir los yacimientos en varias secciones, que se explotan alternativamente para dar lugar á que se reconstituyan durante el tiempo de reposo.

De este modo la experiencia enseña que los criaderos de ostras resisten á las causas naturales de destrucción: pero no pueden subsistir si el el hombre turba este reposo, extrayendo desconsideradamente cantidades del preciado molusco por dragados repetidos.

Dejadas las secciones sin explotar en reposo absoluto, teniendo cuidado de preservar los criaderos del ataque de los merodeadores, éstos se reconstituyen prontamente, y el ribereño es recompensado en el céntuplo por su paciencia.

En suma, los criaderos de ostras de penden, más que nada, de la metódica reglamentación de la explotación y de una atenta vigilancia.

Según una reciente estadística, Inglaterra es el país del mundo donde se emplea mayor número de mujeres.

Actualmente hay en la Gran Bretaña *seis cientas dieciseis mil* costureras, *un millón docientas cincuenta y cinco mil* criadas, *treinta mil* guanteras, *cuatro mil quinientas* empleadas en imprentas ó papelerías, *veinte mil* al servicio de correos y telégrafos y *sesenta mil* en los despachos de vinos.

En total, las mujeres empleadas en Inglaterra ascienden á la cifra aproximada de *dos millones y medio.*

MAHÓN

Casino Unión Republicana

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 17.° y 19.° del Reglamento, se convoca Junta general para el domingo próximo 15 del actual á las once de la mañana.

Mahón 12 julio de 1894.—El Presidente, J. J. Rodriguez.

En la tarde de ayer á consecuencia de la escesiva presión que ejercía el carbón que se está descargando en los muelles de este puerto para la sociedad del gas, se desprendió el muro de fachada del almacen y parte del tejado invadiendo un trozo de anden. Felizmente se apercibieron del movimiento que hacía el edificio, y pudieron retirarse á tiempo los operarios, sin ocurrir desgracia alguna personal.

La sociedad "Cambio Mahonés" de los Sres. Taronjí y C.ª acaba de establecer una sucursal en Ciudadela para operaciones de préstamo sobre alhajas de oro, plata y otros valores cuya sub-dirección está a cargo del "Crédito Industrial y Mercantil".

Aviso á los señores fabricantes de calzado. El 20 del corriente mes saldrá de Barcelona para Puerto Rico, Habana y Cienfuegos, con escala en Mayagüez y Ponce el vapor español "Miguel Gallart" que admite carga y pasage para dichos puntos.

Para detalles concernientes á dicha espedición dirigirse á D. Juan T. Vidal, calle de San Jorge número 21.

El cultivo del tabaco.—La Sociedad Económica de Amigos del País de Almería ha presentado á las Cortes, por conducto del diputado D. Emilio Pérez, una exposición en apoyo de la proposición de ley sobre el libre cultivo del tabaco.

La solicitud de dicha Sociedad es tan razonada y luminosa, que el señor Carvajal la considera digna de que figure como preámbulo del voto particular que en su dia sostendrá en el Congreso.

REMITIDO

Huye quien teme y teme quien engaña, y esto precisamente les pasa á los redactores de *El Bien Público.*

A nuestro primer remitido, en el que poníamos de relieve los diversos sentimientos que abrigan por una parte los Masones y por otra los católicos recalcitrantes, no tuvieron ni siquiera una sola palabra que oponer á nuestras propias observaciones; y entre miedosos y atrevidos, como si quisieran y no quisieran á la vez, usando de la forma semibufa que solo emplean los que carecen de razones para defender su conducta, después de haberse vendido á sí mismos dando una interpretación concreta que no tienen las palabras de los Masones, quieren exigir á estos lo que ellos no han sabido ó no han podido hacer al atribuir en distintas ocasiones, á los principios liberales y democráticos los males que aqueja á la sociedad.

A estas exigencias ridículas contestamos nosotros en el número del miércoles, indicándoles el camino que debían seguir para venir en conocimiento de quienes han sido siempre los enemigos del progreso, más, ellos huyendo otra vez de la cuestión, se escapan ayer de nuevo por la tangente y pretenden, ¡vanidosa pretensión! dar á comprender á sus lectores que los Masones vienen obligados á decir... ¿á quien?... dá risa siquiera el consignarlo... á los redactores de *El Bien Público* lo que piensan, lo que hacen, lo que escriben, lo que leen, ¡Ridiculez, ridiculez, ridiculez!

Los Masones se han dirigido á quien debían, y á quien debían han expuesto sus deseos. Más por lo visto los redactores de *El Bien Público* creyendo que no hay en este mundo sino ellos para poder juzgar á los demás, se agarran á esta tonta pretensión, como á la tabla salvadora el náufrago, y huyen del camino franco y expedito que les trazamos, porque temen; y temen, porque su conducta no ha sido más que un engaño, con el que han tratado de seducir á los infelices y desgraciados; porque la historia es tenebrosa para ellos.

Más les hubiera valido pasar por alto el asunto, que caer de una manera tan desgraciada después de haberse vendido, como ellos mismos se han vendido.

Un liberal.

SOCIEDADES

CASINO UNIÓN REPUBLICANA

Socorros mútuos

En la reunión general que tuvo lugar el domingo 8 del corriente, despues de aprobadas las cuentas del semestre se presentaron proposiciones para la modificación de los artículos 9, 10 y 15 del Reglamento, para lo cual se convoca Junta general estraordinaria para el domingo 22 del que rige, en conformidad á lo prevenido en el art. 21.—Mahón 9 Julio de 1894.—El Director Jaime Roselló.

* *

Centro Balear (Villa Carlos)

Grandes bailes para el sábado y domingo próximos, empezándose á las 9.

En uno de los intermedios se soltará bonito globo.

* *

Sociedad Circo Colón

Esta Sociedad dara su acostumbrado baile el domingo 15 del corriente, empezándose á las 9.

Precios los publicados.—La Empresa.

1894

Hoja del Calendario para mañana

Julio 14 Sábado

San Buenaventura obispo y doctor y Sta. Adela viuda y fundadora.

Sale el Sol á las 4'43.—Pónese á las 7'27.
Luna: sale 4'46 T.—Pónese 3'41 M.

Sección Telegráfica

(Servicio particular)

La Corte en San Sebastián—Sagasta—No hay crisis por ahora—Nuevas ordenanzas de Aduanas—Los ministros de viaje—Castelar.

Madrid 12, 5'10 t.

En San Sebastián se ha acogido afectuosamente á la Corte.

El Sr. Sagasta ha aplazado su viaje.

Los ministeriales niegan rotundamente que pueda haber crisis antes de Diciembre.

En la próxima semana se publicarán nuevas Ordenanzas de Aduanas.

Todos los ministros escepto el Sr. Aguilera alternarán en sus viajes de verano.

El Sr. Castelar proyecta hacer un viaje á Roma del cual se esperan hermosas páginas literarias, si bien es posible que resulte algun acto no muy en armonía con la historia política del gran orador.

El Consejo de ministros—La filoxera—Accidente á la reina—Los carlistas se agitan—Meeting republicano en San Sebastián.

Madrid 13, 11 m.

El Consejo de ministros celebrado ayer tarde se ocupó exclusivamente de asuntos administrativos.

La filoxera está haciendo grandes estragos en Cangas de Tineo.

Paseando la reina por el camino de Ayete se rompió la lanza del coche que la conducía sin que ocurriera ningún accidente desgraciado.

Los carlistas proyectan numerosos viajes de propaganda á las provincias, después irán á Venecia donde reside D. Carlos con su nueva esposa Berta de Rohan, á quienes saludarán.

Los señores Azcárate y Salmeron están organizando un gran meeting republicano que se celebrará en San Sebastián y al que es probable asistan representaciones de casi todos los comités de España.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 12, 4'10 t.

4 por 100 interior	68'72
4 por 100 exterior	78'75
4 por 100 amortizable	78'15
B. H. de Cuba 1886	110'00
Id. id. 1890	97'25
Banco Hispano Colonial	00'00
Acciones ferro-carril Francia	25'65
F. Norte	26'40
Id. Orense	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	53'55
Id. Norte	00'00
Id. Orense	29'62
Id. Almansa	53'87
Compañía Trasatlántica	82'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior. 8 rs. vn. paga alcista.
Exterior. » » » »

CHASCARRILLOS

El emperador Carlos V no quería recibir un día á nadie.

Le anunciaron al duque de N..... hombre que poseía unas tierras en la raya de Portugal.

—No quiero recibirle—dijo el monarca.—Miradlo bien, señor—le dijo el bufón;—es capaz, si se enoja, de coger en una esportilla todos sus estados pasarse y con ellos á Portugal.

* *

Gedeón hace una hora que está pescando con caña.

Un amigo que le contempla con lástima, le dice.

—¿Puede haber en el mundo nada más estúpido que el hombre que pesca con caña?

—Si—contesta;—el que se entretiene en ver como otro trata de pescar algo.

Anuncios.

D. Sebastián Vinent de Mesa
Alcalde Constitucional de Mahon.

Hago saber: Que el día veinte del corriente mes de Julio, quedará abierta la cobranza de las cuotas del segundo trimestre del Repartimiento del déficit de Consumos de 1892-93, la cual tendrá lugar hasta el día treinta y uno del propio mes en casa del recaudador D. Jesús M.ª Sobrido, calle de la Infanta n.º 20, siendo las horas de despacho desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.

Y para el debido conocimiento del público, se inserta el presente edicto por el cual se advierte á los contribuyentes que trascurrido el plazo señalado se procederá á hacer efectivo el pago de las cuotas de los morosos con arreglo á Instrucción.

Mahón 11 Julio de 1894.—S. Vinent.

Sociedad general de alumbrado

Se convoca Junta general ordinaria para el dia 27 del corriente á las seis de la tarde en el domicilio social á los fines prevenidos en el art. 14 de los Estatutos de la Sociedad.

Se recuerda á los Sres. accionistas que el derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en la caja de la Sociedad.

Mahón 11 Julio de 1894.—P. A. de la Junta de Gobierno,—El Srio., Francisco Ruiz.

Alcaldía de Mahón.

Estándose recomponiendo el camino de Llumesanas, queda desde hoy prohibido el tránsito de carruages para dicho camino y punto denominado el *Vergeret*.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahón 12 Julio 1894.—El Alcalde, S. Vinent.

Está en camino para esta el laud SAN JOSÉ, patrón D. Vicente Suau, con cargamento de algarrobas, carbón, paja y corteza de encina. En el fondeadero de costumbre lo detallará á precios ventajosos para el comprador.

BAÑOS

Quedan abiertas al público las casitas llamadas de la Viñeta, propiedad de don Gregorio Femenías.

El próximo domingo saldrá para Ibiza y Valencia el pailebot ESPERANZA, patrón Miguel Pons.

Admite carga y pasageros y lo despacha D. Miguel Estela, Rampa Abundancia 34.

Para vender

Lo está la casa calle de Santa Eulalia números 9 y 11, en esta ciudad.

Tambien lo están dos casas y un huerto contiguo en Villa-Cárlos calle de Mahón números 52 y 54.

Para Informes calle del Comercio n.º 6.

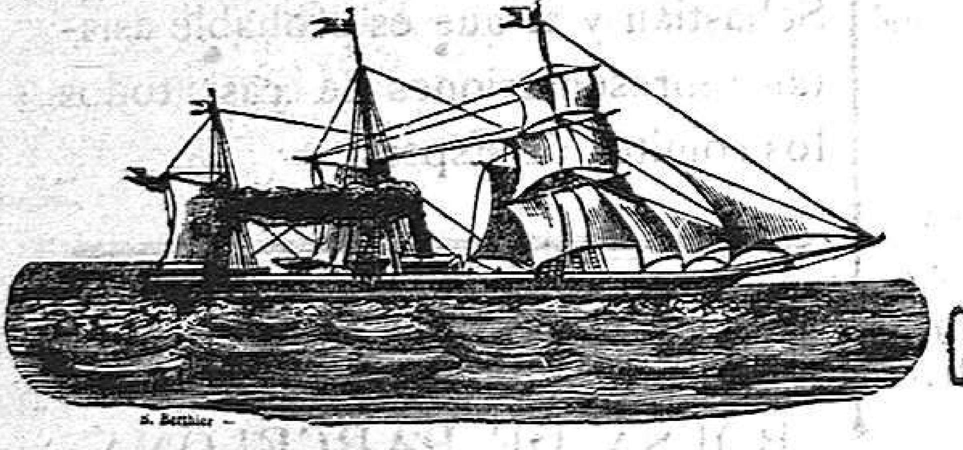
Para alquilar

Lo está la casa de la calle del Comercio n.º 9.—Informarán Moreras 11.

Para vender

Lo está la casa con huerto n.º 65 de la calle de la Reina de esta ciudad.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.



LA MENORQUINA
Compañía de Navegación

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado que el magnífico y acreditado vapor CIUDAD DE MAHÓN realice un

VIAJE DIRECTO Á BARCELONA

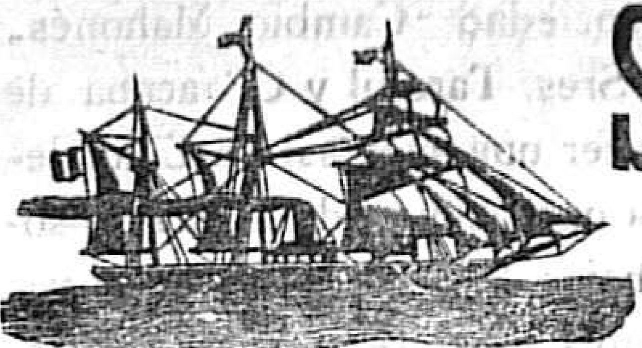
saliendo de MAHON para BARCELONA el domingo, 15 del corriente, á las cinco de la tarde y de BARCELONA para MAHON el martes, 17 del corriente, á la misma hora.

Los precios del pasaje serán los siguientes:

1.ª Cámara 12 Ptas., 2.ª 8, y 3.ª 4.

El impuesto del 15 por 100 á cargo de la Compañía.

Mahón 4 Julio 1894.—El Administrador, Goñalons, Carreras y C.ª



Sociedad Mahonesa
DE VAPORES

Con el fin de que los aficionados puedan asistir á la extraordinaria corrida de toros que el próximo domingo 15 del actual debe verificarse en Barcelona, en la que se lidiarán 9 de aquellas reses de las mas acreditadas ganaderías en competencia, y torearán los reputados espadas Mazantini, Guerrita y Gallo; esta empresa ha acordado que en lugar de salir el vapor PUERTO MAHÓN el domingo día 15, como estaba anunciado, para Alcudia y Barcelona, salga de Mahón **directamente para Barcelona** el sábado 14 á las seis y media de la tarde, al mando del capitán D. Tito Ginart, admitiendo carga y pasajeros á los precios anunciados, á saber:

En 1.ª cámara.	6'00 ptas.
En 2.ª id.	4'00 »
En 3.ª ó sobre cubierta	2'00 »

Los Sres. viajeros que quieran tomar pasaje de ida y vuelta, verificando esta el miércoles 18 del actual por vía de Alcudia, podrán efectuarlo á los precios siguientes:

En 1.ª cámara	10'00 ptas.
En 2.ª id.	7'00 »
En 3.ª id.	3'00 »

El 15 por 100 á cargo de la Empresa.

Despacho: Infanta, 24

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de símples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.
AUTOR: DR. KLEIN, Escudillers, 82. BARCELONA

Ultimos días de venta

En la gran baratura de música instalada en la calle y plaza de Arravaleta, núms. 2 y 1.

A los músicos y aficionados les conviene aprovechar los últimos días de venta de la extrema baratura de música de todas clases é instrumentos para bandas y orquestas y accesorios para los mismos, pues en las condiciones que se vende, con dificultad podrá hacerse otra baratura tan ventajosa.

Se regala un billete á los compradores por valor de 5 pesetas, de un bonito juguete mecánico y con música.

NODRIZA—Hay una joven que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa. Para informes calle de Santa Escolástica n.º 3.

Imprenta de Bernardo Fábregues, San José, 69. Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.
Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales
DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades
SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan
DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

